



• 5 EN 5

207.215

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de la sociedad española "CONSTRUCCIONES MECANICAS
CERDANS S.A.", domiciliada en Barcelona, calle Travesera de
Dalt nº 4, por "NUEVO SISTEMA DE ACOPLAMIENTO DEL APARATO
CUENTA-PASADAS A LOS TELARES CON MAQUINILLA".

—oOo—

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un nuevo sistema de acoplamiento del aparato cuenta-pasadas a los telares con maquinilla.

5. Los cuenta-pasadas son unos aparatos muy sencillos que sirven, como su nombre indica, para contar el número de pasadas efectuadas por un telar. Estos instrumentos prestan una gran utilidad para el control de la producción de los telares, permitiendo calcular con toda exactitud el rendimiento de los
10. mismos; son a la vez elemento indispensable en las fábricas



donde se trabajen dos o más turnos, ya que solo con ellos es posible medir la producción de cada equipo de trabajo.

- Estos pequeños aparatos suelen colocarse, en los telares corrientes, en el árbol cigüeñal, pero en los telares
5. cuyos lizos se accionan por medio de maquinilla, es de uso acoplar el cuenta-pasadas al eje de la excéntrica de la maquinilla, que gira a la mitad de vueltas que el cigüeñal. Con esta reducción en su número de revoluciones, se aumenta la duración del cuenta-pasadas, que en este caso está provisto de un sistema
10. amplificador adecuado para que dé directamente una lectura real.

- En los telares conocidos hasta el presente, el acoplamiento del cuenta-pasadas al telar se hace de modo indirecto, con intervención de cables trenzados, varillas articuladas, etc., presentando estos sistemas el inconveniente de su complicación.
15. Además, por el hecho de ser irreversible su sentido de giro, puede dar lugar a falsos resultados cuando hay necesidad de hacer retroceder el telar buscando algún defecto de trama.

- En el invento que se patenta, el acoplamiento es de forma directa, de modo que el eje o árbol del cuenta-pasadas
20. vá unido rígidamente al extremo del árbol de la excéntrica, de forma que la transmisión del movimiento de este segundo eje al primero, es por arrastre.

La unión rígida de los ejes del cuenta-pasadas y de la excéntrica de la maquinilla del telar, se consigue por diversos procedimientos: mediante chavetas, vástagos de unión, enchufado de los dos ejes, en cuyo caso uno de ellos termina con una cabeza prismática, que ajusta en un orificio adecuado practicado en el otro eje, etc.

- Sin que ello signifique restricción alguna en el objeto de la patente que se solicita, y únicamente a título de
- 30.



ejemplo, para aclarar la descripción dada, en lo que sigue y en los planos adjuntos, nos referiremos a un caso concreto de realización práctica del nuevo sistema de acoplamiento.

- Vemos en la figura, que es una vista en planta superior del mecanismo, al cuenta-pasadas 1, provisto de una oreja 2 por la que pasa una barra 3, que se sujeta por medio de los tornillos 4 al soporte 5 del eje de la excéntrica de la maquinilla 6. En el extremo de este eje, hay un hueco cilíndrico 7, que tiene una ranura 8, en cuyo hueco y ranura encaja el árbol 9 del cuenta-pasadas 1, y la pestaña o chaveta 10 que dicho árbol 9 tiene en su extremo. Con este acoplamiento, se consigue que el movimiento de giro del eje de la excéntrica 6, se transmita por arrastre al árbol del cuenta-pasadas.

- Se comprende que este acoplamiento directo, que permite que el cuenta-pasadas forme cuerpo con la maquinilla del telar, es de tipo reversible, por lo cual es siempre posible descontar vueltas cuando sea necesario; a la vez, es imposible toda manipulación externa sin desmontar el aparato.

- Serán independientes del objeto de la presente patente de invención los materiales empleados, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mecanismo que se describe y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

—oO—

NOTA

- Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

- 1.- Nuevo sistema de acoplamiento del aparato cuenta-pasadas a los telares con maquinilla, caracterizado esencialmen-



te por el hecho de que el eje o árbol del cuenta-pasadas, vá unido rígida y directamente al extremo del árbol de la excéntrica de la maquinilla, sin intervención de sistema articulado alguno, de modo que la transmisión del movimiento de giro de este segundo eje al primero, es por arrastre.

5. 2.- Nuevo sistema de acoplamiento del aparato cuenta-pasadas a los telares con maquinilla, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la unión rígida del eje o árbol del cuenta-pasadas al árbol de la excéntrica de la maquinilla se practica, en una de las realizaciones, mediante enchufe del primero de dichos ejes en el interior de un hueco cilíndrico practicado en el extremo del árbol de la excéntrica, teniendo este hueco una entalladura en sentido axial, que permite la introducción de un vástago, chaveta o cualquier otro elemento similar, de que está provisto en su extremo el eje o árbol del cuenta-pasadas, mediante lo cual se efectúa la transmisión por arrastre del movimiento de giro del árbol de la excéntrica al eje o árbol del cuenta-pasadas.

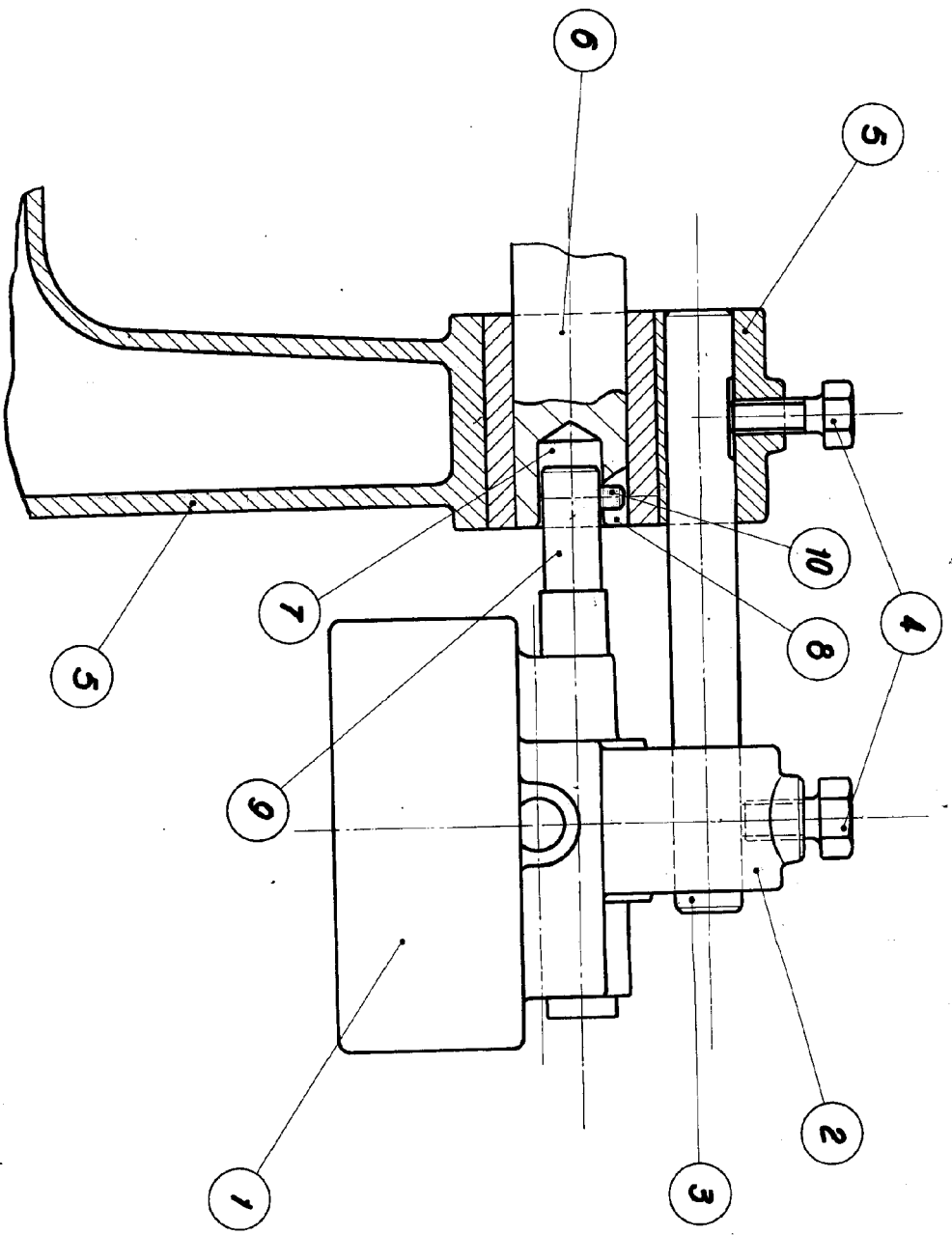
15. 3.- Nuevo sistema de acoplamiento del aparato cuenta-pasadas a los telares con maquinilla.

20. Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de enero de 1953.

CONSTRUCCIONES MECANICAS CERCANS,
S. A.

p.a.



Barcelona 5 de Enero de 1933
CONSTRUCCIONES MECANICAS CEBDANS S.A.

CONSTRUCCIONES MECANICAS CEBDANS, S. A.
Director General
[Signature]
Firmado: PEDRO CEBDANS

